

Expediente: VARIOSGEACC1CJC
Carátula: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N°1 CJC - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITO SUELTO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VARIOUS, -REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: VARIOSGEACC1CJC



H20901802599

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N°1 CJC - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO.- EXPTE. N°: VARIOSGEACC1CJC.- RAMOS JUAN ARMANDO S/ SUCESION.

Concepción, 05 de febrero de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 04/02/2026 de la letrada Ana Karina Moallah: Téngase presente lo manifestado.-

Atento a las copias de protocolo solicitadas oportunamente y agregadas a estas actuaciones, la sucesión de RAMOS JUAN ARMANDO tuvo tramitación por ante el fuero Civil y Comercial en los años 1970, luego al haberse creado en razón de la materia, los Juzgados de Familia y Sucesiones, corresponde que la tramitación pertinente, atento a que el expediente sucesorio no es habido, sea deducido ante el magistrado competente en la materia al día de la fecha.- GEG

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.